

ISSN: 1130-2887 - e-ISSN: 2340-4396
DOI: <https://doi.org/10.14201/alh2017763554>

CONTRIBUYENDO A LA DEMOCRACIA
EN PAÍSES DE ORIGEN: EL VOTO EXTERNO
DE LOS MIGRANTES ANDINOS
*Contributing to democracy in countries of origin:
the external vote of Andean migrants*

Anastasia BERMÚDEZ
Universidad de Sevilla, España
✉ abermudez1@us.es

Jean-Michel LAFLEUR
Université de Liège, Bélgica
✉ jm.lafleur@ulg.ac.be

Ángeles ESCRIVÁ
Universidad de Huelva, España
✉ angeles.escriva@dstso.uhu.es

Fecha de recepción: 7 de octubre del 2016
Fecha de aceptación y versión final: 26 de mayo del 2017

RESUMEN: Este artículo analiza cómo las prácticas políticas de los migrantes contribuyen a la calidad de las democracias en sus países de origen. Para ello nos centramos en el fenómeno del «voto externo», comparando las experiencias de tres países andinos: Colombia, Bolivia y Perú. En los tres casos se han creado mecanismos de inclusión política de los nacionales residentes en el exterior, pero en contextos históricos, socioeconómicos y políticos diferentes y con diversos resultados.

Palabras clave: migrantes; calidad democrática; países de origen; voto externo; países andinos.

ABSTRACT: This article analyses how migrants' transnational political practices contribute to the quality of democratic systems in their countries of origin. It focuses on the phenomenon of the «external vote», comparing experiences from three Andean countries: Colombia, Bolivia and Peru. In all three cases, mechanisms to politically include nationals residing abroad have been

created, but in different historical, socioeconomic and political contexts, as well as with diverse results.

Key words: migrants; democratic quality; home country; external vote; Andean countries.

I. INTRODUCCIÓN¹

Este artículo se aproxima al fenómeno del voto externo desde una perspectiva transnacional aplicada a los estudios sobre migración y participación política. Tratamos de ver cómo las prácticas políticas de los migrantes dirigidas a los países de origen pueden contribuir a los procesos democráticos y a reforzar la calidad de las democracias. Para ello comparamos tres países andinos: Colombia, Bolivia y Perú. Tanto la literatura sobre transnacionalismo político como los estudios sobre transiciones democráticas han dedicado bastante atención a la región latinoamericana (ver, entre otros, Alcántara Sáez 1992; Escobar 2007; Lafleur 2013, 2012; Moraes *et al.* 2009). Sin embargo, tal y como algunos autores mencionan, aún queda bastante por explorar sobre la contribución de los migrantes en el exterior a las democracias de los Estados de origen, en especial desde una perspectiva comparada (Bocconi y Ramírez 2013). Los países escogidos son interesantes porque en los tres se han creado mecanismos de inclusión política de los nacionales residentes en el exterior, pero en contextos diferentes y con diversos resultados.

Los migrantes colombianos, bolivianos y peruanos han participado en mayor o menor medida, recientemente o desde hace más tiempo, en los procesos democráticos de sus países de origen de varias maneras, incluyendo el voto externo (Bermúdez y McIlwaine 2015; Escrivá *et al.* 2010; Lafleur 2012; Lafleur y Sánchez-Domínguez 2015). Una comparación de esta participación nos permite dilucidar, por un lado, hasta qué punto los procesos de inclusión política de la diáspora están funcionando y, por otro, cómo los migrantes pueden contribuir a los procesos democráticos y a la calidad de la democracia. En los tres casos, los migrantes en el exterior han participado en transformaciones democráticas recientes: la emergencia de un gobierno etnonacionalista de izquierdas en Bolivia, los intentos de acabar con el conflicto armado en Colombia y el rechazo a gobiernos autoritarios y corruptos asociados al fujimorismo en Perú. Es por ello que en el texto analizamos similitudes y diferencias, tratando de estudiar la relación entre voto exterior y democracia. Dicha reflexión se basa en estudios cualitativos y cuantitativos realizados por los autores durante los últimos años², además de en datos secundarios.

1. Los autores agradecen los comentarios y las sugerencias de dos evaluadores anónimos de *América Latina Hoy*, *Revista de Ciencias Sociales*, a la primera versión de este artículo.

2. Este artículo es producto de una reflexión conjunta en base a los resultados de varios proyectos de investigación llevados a cabo por los autores. Estos incluyen, para el caso colombiano: «Political Transnationalism, Gender and Peace-building among Colombian Migrants in the UK and Spain» (Queen Mary, University of London, 2004-2007; financiado por ESRC; trabajo de campo, 96 entrevistas

II. POLÍTICAS DE VINCULACIÓN CON LOS MIGRANTES EN EL EXTERIOR Y SUS CONTRIBUCIONES DEMOCRÁTICAS

Tanto las ciencias políticas y la historia como los estudios migratorios han investigado la contribución de los nacionales residentes en el exterior a los procesos políticos de los países de origen. En un principio, la literatura procedente de los Estados Unidos se centró en cómo ciertos grupos étnicos usan las instituciones del país de acogida para apoyar o denunciar a los regímenes políticos en origen (Smith 2000). Los estudios sobre diásporas también han analizado las conexiones políticas que los grupos nacionales o étnicos dispersos mantienen entre sí y con el país de origen (Sheffer 2003). Recientemente, el énfasis se ha puesto en el papel que estos juegan en el desarrollo de las sociedades que dejaron atrás, incluyendo procesos de democratización. Por otra parte, en Europa se dedicó mayor atención, inicialmente, a la participación política de los migrantes en las sociedades de acogida. Aun así, con el desarrollo de la perspectiva transnacional, las investigaciones se han centrado en las conexiones políticas de los migrantes con sus países de origen (Escrivá *et al.* 2009; Lafleur y Martiniello 2009; Østergaard-Nielsen 2001). Igualmente, han surgido trabajos sobre las políticas de los Estados de emigración hacia sus nacionales en el exterior (Gamlen 2008; Lafleur 2013; Moraes *et al.* 2009). Entre estas se encuentra la extensión de derechos políticos, incluyendo el voto externo.

La mayoría de la literatura sobre voto externo se centra en dos cuestiones. Por un lado, analiza los procesos que han llevado a diferentes Estados a permitir el voto desde el exterior (Bauböck 2007; Collyer 2014; Lafleur 2011, 2013). Entre las variables contempladas se hace énfasis en la importancia de las remesas de los migrantes, la anticipación de beneficios electorales, los procesos de democratización, así como la influencia de países vecinos y de la comunidad internacional. Por otro, diversas investigaciones se centran en entender la participación electoral de los migrantes y su impacto en la política de los países de origen (Bermúdez 2011, 2010; Boccagni 2011; Escrivá *et al.* 2010; Itzigsohn y Villacrés 2008; Lafleur y Sánchez-Domínguez 2015).

cuantitativas), «Transnational voting practices among migrants: the Colombian 2010 elections from the UK and Spain» (I. P. C. McIlwaine, Queen Mary, University of London, 2010-2011; financiado por British Academy; trabajo de campo, 829 cuestionarios, 29 entrevistas cualitativas), «Crisis, migration and integration: the experiences of Colombian migrants in Madrid, London and Brussels» (CEDEM, Université de Liège, 2013-2015; financiado por Marie Curie COFUND Fellowship; trabajo de campo, 600 cuestionarios, 32 entrevistas cualitativas). Para el caso boliviano: «Voto del emigrante boliviano» (Université de Liège, 2009-2010; financiado por FRS-FNRS; trabajo de campo, más de 300 encuestas realizadas a salida de urnas en Nueva York, São Paulo, Buenos Aires y Madrid, entrevistas posteriores con líderes comunitarios). Para el caso peruano: «Estudio de las actitudes y comportamiento político de los peruanos en el exterior. Elecciones presidenciales 2006, 2011 y 2016» (Universidad de Huelva, Universidad Complutense de Madrid, CIDOB; trabajo de campo, encuesta a una muestra estadísticamente representativa de electores en España, conversaciones con informantes clave y no votantes). Agradecemos todo el apoyo recibido. Para más información ver la bibliografía completa de los autores.

Sin embargo, hay una cuestión que no ha sido explorada con suficiente profundidad: de qué manera contribuyen los migrantes desde el exterior a la calidad de las democracias en sus países de origen. Aparte del impacto que el voto externo pueda tener electoralmente, que en algunos casos puede ser importante, las consecuencias para los sistemas democráticos aún no están suficientemente delimitadas (Bocconi y Ramírez 2013). Algunos argumentos a favor del voto externo proponen que la inclusión de los migrantes en el exterior es indispensable para reforzar los sistemas democráticos. No obstante, los detractores objetan que el voto externo puede poner en peligro la democracia al permitir una injerencia extrema de personas que residen fuera (Bermúdez *et al.* 2014; Moraes 2009). Igualmente, los procesos electorales no son la única manera de participar y contribuir políticamente, aunque normalmente se tomen como uno de los indicadores principales de una democracia saludable.

En nuestro artículo cuestionamos estos argumentos analizando tanto las políticas de los Estados como las prácticas migrantes, en particular en relación al voto externo. Para ello, nos hacemos la siguiente pregunta: ¿cómo se vinculan históricamente la posibilidad del voto externo y los niveles de participación electoral con la calidad de las democracias en los países de origen? La calidad de la democracia es un concepto complejo que puede hacer referencia a varios aspectos o dimensiones (referidas a los procedimientos, contenidos y resultados), ampliamente tratado en el caso de América Latina (Alcántara Sáez 2008; Morlino 2014). Morlino (2014: 25) identifica una «democracia de calidad» como «una estructura institucional estable que permite que los ciudadanos alcancen la libertad e igualdad mediante el legítimo y correcto funcionamiento de sus instituciones y mecanismos». A partir de aquí, la mayoría de estudios desarrollan una serie de índices cuantitativos para medir dicha calidad y comparar entre países. La reflexión que aquí ofrecemos no pretende seguir esta línea. Más bien, partiendo de la idea de que la extensión de derechos políticos a los nacionales en el exterior representa un avance democrático, identificamos varios aspectos del voto externo que pueden relacionarse con la calidad de la democracia para explorarlos en el caso de tres países andinos. Dichos aspectos son: (1) cómo se obtiene el derecho al voto y se hace factible y universal el ejercicio de este derecho; (2) las estadísticas del voto externo, así como las motivaciones de los migrantes para ejercerlo o no y cómo se interpreta dicho voto; (3) las expresiones de los migrantes con significación política que acompañan al voto; y (4) el impacto del voto externo en los procesos sociales y en las estructuras políticas del país de origen.

Los tres países (Colombia, Bolivia y Perú) presentan contextos diversos en cuanto a su historia política y el desarrollo de sus flujos emigratorios. Ello se refleja en la manera en que se han extendido los derechos políticos a los nacionales en el exterior, así como en la participación electoral de estos y el impacto. Mientras que en los casos colombiano y peruano se observa principalmente una estrategia *top-down* de más larga duración diseñada para reforzar democracias con altos niveles de violencia política y de peligro militarista, en Bolivia podemos hablar de un proceso «desde abajo» reforzado por un nuevo régimen político. Estas diferencias y similitudes afectarán a los niveles y formas de participación y tendrán diferentes impactos.

III. COLOMBIA: ¿UNA ESTRATEGIA «DESDE ARRIBA» FALLIDA?

III.1. La extensión de derechos políticos y esfuerzos para reforzar el statu quo

Colombia tiene una larga tradición democrática combinada con altos niveles de exclusión y violencia. Fue el primer país en América Latina en garantizar el derecho al voto en elecciones presidenciales a sus nacionales en el exterior (Ley 39, 1961). Pero esto no fue resultado de la demanda de una diáspora amplia y organizada, sino parte de las reformas electorales aprobadas tras la dictadura de Rojas Pinilla. Con dichas reformas se instaure un sistema democrático circunscrito a la alternancia en el poder de los dos partidos principales (Liberal y Conservador). El voto externo representó inicialmente una garantía para las élites políticas (en caso de nuevo exilio), más que un instrumento de refuerzo democrático (Guarnizo 2001; Restrepo de Acosta 2007; Serrano Carrasco 2003).

No es hasta las décadas de los sesenta y setenta que la emigración colombiana al exterior empieza a crecer, y cuando surgen las primeras políticas de Estado al respecto. A medida que la emigración aumenta y se diversifica, se acrecienta el interés de los varios gobiernos por vincular a la diáspora con el país de origen (Bermúdez 2014; Guarnizo 2006). Ello coincide con un nuevo periodo de violencia e inseguridad relacionado con el conflicto armado y el tráfico de drogas, el cual vuelve a poner en jaque al sistema democrático y explica, en parte, el aumento de los flujos emigratorios.

Es difícil estimar el número actual de colombianos en el exterior, pero según Naciones Unidas a mediados de 2015 era algo más de 2,6 millones. Igualmente, se contabilizan casi 350.000 colombianos refugiados en el mundo (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR). En respuesta a esta creciente diáspora, las iniciativas desde el país de origen para conectar con los nacionales en el exterior, ampliar sus derechos y mejorar su calidad de vida se han multiplicado. Como en otros casos, ello tiene que ver, en parte, con la importancia de las remesas económicas, la preocupación por la fuga de cerebros y el contexto internacional (Ardila 2009). Sin embargo, en el caso colombiano, también hay que considerar los continuos intentos de acabar con la violencia y reforzar la democracia. Consecuencia de ello es la Constitución aprobada en 1991, la cual entre otros objetivos incluía el de crear un sistema democrático más abierto y participativo. Esta coyuntura fue aprovechada por grupos de migrantes en el exterior, particularmente en los Estados Unidos, para demandar mayores derechos políticos. Como resultado, la Constitución incluyó el derecho a la doble nacionalidad, a votar en elecciones legislativas y a elegir un representante de la diáspora (Serrano Carrasco 2003). De esta manera, los migrantes colombianos refuerzan su capacidad para actuar como actores políticos transnacionales.

III.2. El voto externo y la participación política transnacional

A pesar de los derechos políticos que los colombianos en el exterior disfrutaban con respecto al país de origen, los datos no muestran en principio una ciudadanía muy

activa. El número de votantes registrados en el exterior ha aumentado significativamente, pero si comparamos la cifra de 2014 con la estimación de población migrante total estos no representan un porcentaje elevado. Además, mientras que la participación en elecciones presidenciales es relativamente baja pero se mantiene dentro del país, el voto externo ha descendido significativamente (Tabla 1). Teniendo en cuenta que la participación es más reducida aún para otro tipo de comicios, se puede cuestionar la necesidad de este derecho dados los costes que representa, además de la contribución de los migrantes a la calidad de la democracia.

TABLA I
PARTICIPACIÓN Y RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN COLOMBIA,
2002-2014

AÑO	VOTO EXTERIOR			VOTO EN COLOMBIA		
	VOTANTES REGISTRADOS	PARTICIPACIÓN (%)	CANDIDATO GANADOR (%)	VOTANTES REGISTRADOS (MILLONES)	PARTICIPACIÓN (%)	CANDIDATO GANADOR (%)
2002	165.631	64,6	(Uribe) 84,7	24.2	46,5	(Uribe) 53,1
2006	319.045	37,8	(Uribe) 84,2	26.7	45,1	(Uribe) 62,4
2010 (1.ª vuelta)	415.118	25,4		30	49,3	
2010 (2.ª vuelta)	415.118	22,6	(Santos) 74,2	30	44,3	(Santos) 69,1
2014 (1.ª vuelta)	559.952	18,0		33	40,1	
2014 (2.ª vuelta)	559.952	19,9	(Santos) 49,7	33	48,0	(Santos) 51,0

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil, República de Colombia.

Sin embargo, hay que tener en cuenta algunos factores tras los altos niveles de abstención. En primer lugar, el voto en Colombia no es obligatorio como en otros países de la región. En segundo lugar, la participación electoral desde el exterior tiende a ser más baja en casi todos los casos, debido en gran medida a las barreras institucionales y burocráticas (Lafleur 2013). En el caso colombiano, para votar desde el exterior los nacionales deben registrar su cédula (documento nacional de identidad) en el consulado correspondiente durante un tiempo establecido. Una vez registrados, deben votar en persona en los consulados y embajadas habilitados. Dicho sistema requiere, por tanto, que los migrantes dispongan del tiempo y los recursos necesarios. En los últimos

comicios se han dado esfuerzos adicionales para paliar dichos inconvenientes, ampliándose los plazos para registrarse y votar, aunque sin resultados alentadores.

En tercer lugar, las entrevistas y encuestas llevadas a cabo durante las elecciones de 2006, 2010 y 2014 con migrantes colombianos en Europa muestran falta de interés, desconfianza y desencanto (Bermúdez 2016; Bermúdez y McIlwaine 2015). Aunque esto puede explicar también los modestos niveles de participación a nivel nacional, para los votantes externos se uniría la mayor distancia, la falta de información y las condiciones de vida. Ello se refleja en algunas respuestas de colombianos que no votaban: «Parecen todo mentiras, o sea a mí todo me parece mentira, todo me parece falsedad» (mujer, Madrid, 2006); «Cuando existe un nivel tan grande de corrupción, da igual» (hombre, Bruselas, 2014). Entre los migrantes se une, además, en muchas ocasiones, la sensación de abandono por parte del Estado colombiano. Por el contrario, entre los que votan, se reivindica la necesidad de ejercer un deber cívico y aportar al país, o el interés por apoyar a un partido, político o idea, tales como una solución militar o negociada al conflicto. Hasta 2010 (Tabla 1), la diáspora votó a nivel nacional en un porcentaje superior por el candidato ganador, mientras que en las últimas elecciones una mayoría de votantes externos se decantó por el candidato perdedor. Teniendo en cuenta el margen reducido con el que el presidente Juan Manuel Santos obtuvo su reelección en 2014, la diáspora podría cobrar gran significado si aumentara su participación. Sin embargo, un análisis detallado muestra gran variedad según país de residencia, tanto en los porcentajes de voto como en las preferencias políticas.

Por último, los bajos niveles de participación electoral no significan necesariamente una diáspora apolítica. Las encuestas y entrevistas muestran que una mayoría de colombianos en el exterior están interesados en lo que sucede en el país de origen y un gran número sigue la situación política (Bermúdez y McIlwaine 2015). Aparte de la participación formal (alrededor de las elecciones), existen otros canales a través de los cuales los migrantes se vinculan políticamente con el país de origen, contribuyendo al desarrollo y mantenimiento de su democracia. Uno sería a través de iniciativas institucionales como «Colombia Nos Une», programa diseñado para mantener a la diáspora conectada y participando en el país. Otro son las organizaciones de colombianos que trabajan por el bienestar de los migrantes en la sociedad de acogida, pero que a veces adoptan una perspectiva transnacional. Finalmente, en el caso colombiano, hay una larga historia de activismo político transnacional relacionado con el conflicto armado y la paz. Esto incluye desde la organización de protestas en el exterior contra los abusos de las guerrillas, hasta el trabajo de una minoría, principalmente refugiados, centrada en la defensa de los derechos humanos y por la paz (Bermúdez 2016, 2011).

IV. BOLIVIA: LOS EMIGRANTES COMO HERRAMIENTA PARA LEGITIMAR EL RÉGIMEN

IV.1. Política y emigración boliviana

Desde comienzos del siglo XXI Bolivia ha experimentado transformaciones políticas e institucionales que han reforzado su sistema democrático. Estamos ante un caso

de democracia relativamente joven, ya que esta solo empieza a estabilizarse en 1982 cuando los militares reconocen la legitimidad del presidente Zuazo. Hasta comienzos del presente siglo, se caracteriza por un sistema multipartidista en el cual cinco partidos se alternan en el poder. Este periodo está marcado, además, por la adopción de reformas neoliberales que modifican profundamente el modelo socioeconómico. Durante este tiempo, la inestabilidad política y económica impulsó la emigración, sobre todo de trabajadores rurales poco cualificados hacia países vecinos como Argentina y Brasil (Hinojosa Gordonava *et al.* 2012). Aunque las autoridades intentaron prevenir la emigración, esta continuó creciendo y diversificándose, añadiendo nuevos destinos como los Estados Unidos y España.

No es fácil estimar el tamaño de la población boliviana en el exterior ya que ni las autoridades bolivianas ni la mayoría de países receptores tienen datos fiables, sobre todo por la presencia de un número importante de migrantes circulares e indocumentados. Estimaciones del gobierno y la Organización Internacional para las Migraciones durante la primera década del siglo XXI determinaron que los bolivianos en el exterior oscilan entre 1,5 y 2,5 millones. Independientemente de la exactitud de estas cifras, se acepta generalmente la idea de que al menos el 15% de la población boliviana reside en el exterior (Domenech e Hinojosa Gordonava 2009).

El sistema multipartidista encontró sus límites a principios del nuevo siglo cuando los movimientos sociales empiezan a cuestionar a las élites mediante un discurso anti-neoliberal. Un rasgo fundamental de estas protestas es su carácter transnacional, dado que los bolivianos residentes en otros países sudamericanos se concentraron frente a los consulados en apoyo del cambio. Las protestas exigían reformas profundas que permitieran la emergencia de nuevas élites políticas, objetivo que se consigue con la elección de Evo Morales como presidente en 2006. Morales acercó el poder a sectores de la sociedad boliviana tradicionalmente silenciados. Más importante aún, con la nueva constitución de 2009 el partido de Morales (Movimiento al Socialismo, MAS) transformó oficialmente la república de Bolivia en un Estado plurinacional y autónomo, y alteró de manera significativa el rango y contenido de los derechos políticos, promoviendo la igualdad de género y el empoderamiento de los pueblos indígenas.

IV.2. El voto exterior y la inclusión de la diáspora en el cambio de régimen

A pesar de la emigración de las décadas de los ochenta y noventa, las autoridades bolivianas no prestaron atención a los asuntos migratorios inicialmente, de modo que la reforma electoral de 1991 que autorizaba el voto desde el exterior no se implementó. Con el presidente Morales, los discursos y políticas del gobierno con respecto a los ciudadanos en el exterior cambian radicalmente. En el nivel discursivo, estos pasaron de «ciudadanos olvidados» a ser reconocidos como actores centrales en la transformación estatal liderada por el nuevo gobierno. En el plano de las políticas, el gobierno incorporó la cuestión de la emigración en los planes de desarrollo, reformó los servicios consulares y prometió aprobar una ley para el voto externo. Muchas organizaciones

de migrantes bolivianos (especialmente en Argentina) habían expresado claramente su apoyo a Morales antes de su elección y esperaban, por tanto, esta última medida.

El derecho al voto externo se reconoce de nuevo en la Constitución aprobada por referéndum en 2009, pero el Senado continuó bloqueando su implementación. Para el centro-derecha en la oposición, el apoyo de los emigrantes a Morales era indicativo de que el voto de la diáspora podría ser decisivo a favor de este en futuras elecciones. Como respuesta al *impasse*, el presidente Morales comenzó una huelga de hambre para forzar la adopción de la ley electoral transicional (de la cual formaba parte el voto externo). Simultáneamente, diversas asociaciones de emigrantes en Europa y Latinoamérica copiaron la huelga frente a las embajadas y consulados, hasta que en abril de 2009 se aprueba la ley electoral 4021 (Hinojosa Gordonava *et al.* 2016). Por primera vez se dispuso el registro biométrico de los ciudadanos en el exterior y la creación de centros electorales para las elecciones presidenciales en distintos países.

Aun así, el voto externo boliviano se diseñó con importantes limitaciones. Inicialmente, solo los nacionales residentes en Argentina, Brasil, España y Estados Unidos (principales países receptores) podían registrarse y votar. Los votantes emigrados no podían representar más del 6% del total del censo electoral (una vez alcanzado el límite, teóricamente no se pueden registrar más). Igualmente, ninguno de los países mencionados puede concentrar más de la mitad del total de votantes externos. Para limitar el peso del mayor país receptor (Argentina), a cada uno se le asignó un número de registros máximo de acuerdo al tamaño estimado de la comunidad boliviana. En 2009 el límite se estableció en 211.093 votantes emigrados que solo pudieron registrarse durante un periodo de 30 días. Por último, a la Corte Electoral Nacional se la dotó de poco tiempo y recursos para registrar a los votantes.

IV.3. Las respuestas de la diáspora y el impacto en el país de origen

Teniendo en cuenta las limitaciones anteriores, no ha de sorprender que tan solo 169.096 votantes residentes en el extranjero se incluyeran en el censo electoral a tiempo para las elecciones presidenciales de 2009 (Tabla II). En comparación con las estimaciones de población boliviana en el extranjero, esta cifra resulta ciertamente baja, pero en relación al límite establecido es bastante alta. El número de votantes registrados en el exterior para las elecciones de 2014 se incrementó hasta 272.058. De estos, solo 160.040 votaron en los colegios electorales preparados en el exterior.

Hubo dos modificaciones técnicas importantes entre 2009 y 2014 que incrementaron la participación. Primero, el número de países desde los cuales se podía votar aumentó a 33. Segundo, los votantes registrados en 2009 fueron incluidos automáticamente en el censo electoral para 2014 sin tener que volver a solicitarlo. Observando el número total de votantes registrados en el exterior se comprueba que la participación aumentó un 44%, con importantes variaciones según país: la mayoría de votantes se concentra en destinos tradicionales (Argentina y Brasil) mientras que otros destinos más recientes apenas registraron unos pocos centenares. Asimismo, se aprecian diferencias en las preferencias electorales. Los votantes en Argentina, país que históricamente

atrajo a la emigración boliviana menos cualificada, apoyaron masivamente a Morales. Por el contrario, en países receptores como España o los Estados Unidos se observa un comportamiento electoral más diverso.

TABLA II
PARTICIPACIÓN Y RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN BOLIVIA,
2009 Y 2014

	2009	2014	ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL*
Bolivianos registrados en el censo electoral exterior	169.096	272.058	-
Bolivianos en el exterior que votaron	125.101	160.040	-
% que votó por MAS desde Argentina	92,1	92,2	363.142
% que votó por MAS desde Brasil	94,9	87,3	38.479
% que votó por MAS desde los EE. UU.	31,0	34,6	77.044
% que votó por MAS desde España	48,2	44,3	216.000
% que votó por MAS desde el exterior (total)	75,8	72,3	-
% que votó por MAS dentro del país	63,9	61,4	-

*Comentario: Los datos presentados en esta columna provienen de la base de datos de las Naciones Unidas (UN-MigrantStockByOriginandDestination_2010). Estos datos contrastan con datos consulares bolivianos que estiman que la población boliviana en Brasil, por ejemplo, podría alcanzar hasta 1 millón de personas³.

Fuente: Corte Nacional Electoral de Bolivia y Tribunal Supremo Electoral.

Estos datos muestran que los votantes en el extranjero no conforman un bloque monolítico. Emigrantes con perfiles socioeconómicos o étnicos específicos se pueden sentir atraídos por países de destino concretos, y esto se visibilizaría en el comportamiento electoral posterior. Tal y como otros trabajos demuestran, los orígenes étnicos de los votantes y su socialización política previa (incluyendo experiencias de discriminación por parte de las élites blancas) juegan un papel central en las preferencias electorales de los votantes bolivianos en el exterior (Lafleur y Sánchez-Domínguez 2015). Por esta razón no ha de sorprender que la población boliviana mayoritariamente indígena en Argentina apoyara fuertemente al MAS, el partido que explícitamente pretende representar sus intereses.

3. Considerando los límites de los datos y el límite constitucional según el cual los electores en el exterior no podían representar más del 6% del electorado total en 2009, decidimos no presentar las tasas de registro y de participación en el caso de Bolivia, pero presentamos estimaciones de la población expatriada total (incluyendo a los menores de 18 años).

V. PERÚ: LAS VICISITUDES DEL VOTO OBLIGATORIO

V.1. Contexto político y migratorio

La emigración masiva de peruanos hacia el exterior comienza en la segunda mitad de los años ochenta, como resultado de la inestabilidad política y económica. Durante el primer gobierno de Alan García (1985-1990) se llegó a los niveles de inflación más altos de la historia, así como a una gran inseguridad y violencia política que continuó con Alberto Fujimori en la presidencia. La década de los noventa anduvo dictada por el llamado régimen fujimorista, caracterizado como un populismo de mano dura que buscaba atraer tanto a los grandes capitales como a las clases populares urbanas y que acabó criminalizando a la oposición, acometiendo reformas neoliberales y generando una gran corrupción (Cotler y Grompone 2000; Murakami 2007). Los peruanos emigraban tradicionalmente hacia países de la región como Venezuela o a los Estados Unidos, pero en los noventa los flujos se intensifican y se suman nuevos destinos como Argentina o Chile, Europa (España e Italia) y Asia (Japón). El Ministerio de Relaciones Exteriores estima que hay cerca de 3 millones de peruanos residiendo fuera del país.

El voto obligatorio se establece en la Constitución de 1979 para todos los peruanos/as desde los 18 hasta los 70 años de edad. Esta obligación explicitada en el artículo 31 se ha interpretado desde los inicios de manera universal, afectando no solo a los nacionales dentro de suelo patrio, sino también a los residentes en el exterior. Esta extensión de derechos ciudadanos se produce después de una larga etapa política de restricciones civiles promovidas por gobiernos militares y reaccionarios.

V.2. Determinantes y cifras de participación electoral

Habida cuenta del periodo de más de 30 años que abarca el grueso de la migración peruana en el exterior, se puede afirmar que la mayoría no ha vivido la privación de sus derechos electorales por razón de su lugar de residencia. Al contrario, a muchos con el registro en el consulado le viene aparejada la obligación de votar (provocando, en parte, bajas consulares). En comparación con otros países de la región, es, pues, un caso temprano de extensión y garantía del derecho al voto externo buscando una participación democrática amplia. No obstante, su carácter obligatorio ha exigido que se hayan tenido que implementar mecanismos para su puesta en marcha en los distintos consulados, comportando dificultades económicas y de gestión que han requerido a veces el apoyo de las autoridades de los países de recepción.

A diferencia también de otros casos, el voto externo peruano se ha mantenido en unas cuotas considerablemente altas (Tabla III), aun con cierta variabilidad. Entre los principales países de destino, la abstención es más elevada en los Estados Unidos que en otros, como España o Argentina. La eliminación de sanciones económicas por no votar para los residentes en el exterior desde 2006 (Ley 28.859) podría estar detrás del descenso en la participación en 2011 (Escrivá 2013). No obstante, esta es todavía relativamente alta, lo que se explicaría porque la inclusión en el registro electoral es

automática a partir del registro consular y porque el carácter obligatorio del voto es para muchos una responsabilidad o una amenaza, ya que se teme que, a pesar de no recibir multa inmediata, se puedan sufrir consecuencias negativas posteriormente: «Estamos aquí votando para cumplir con el deber (constitucional)» (hombre, Barcelona, 2011); «Voto hoy porque conozco gente que no ha votado y luego ha tenido problemas para entrar y salir del Perú» (mujer, Barcelona, 2011).

TABLA III
PARTICIPACIÓN EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN PERÚ, 2006-2016

AÑO	VOTO EXTERIOR		DATOS NACIONALES	
	ELECTORES CENSADOS	PARTICIPACIÓN (%)	ELECTORES CENSADOS	PARTICIPACIÓN (%)
2006 (1. ^a vuelta)	457.891	63,4	16.037.015	89,4
2011 (1. ^a vuelta)	754.154	53,3	19.195.761	84,8
2016 (1. ^a vuelta)	884.924	53,3	22.017.030	82,9

Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Según se comprueba del estudio de las actitudes de los peruanos en el exterior, no son pocos quienes sienten que la obligación de votar y formar parte de las mesas de votación es más una carga que una oportunidad de ejercer un derecho conquistado. Si bien es cierto que reconocen las ventajas de tener tal derecho, muchos lamentan una imposición que no siempre se entiende, sobre todo cuando se compara con países receptores donde el sufragio no es obligatorio. De dicha imposición se derivan en buena medida las altas tasas de voto en blanco y nulo, que en 2016 supusieron el 44,0% de los votos desde el exterior, comparado con el 17,4% de los emitidos en Perú. No obstante, no todo el voto en blanco o nulo es producto de esto, sino que señala también la desinformación de las opciones políticas debido a la distancia y el descontento, entre otras razones, por no abordar suficientemente las problemáticas de los emigrados (Escrivá 2013). Esto subraya que el énfasis en la conquista de los derechos democráticos no agota las expectativas ciudadanas y que junto a los derechos deben implementarse mecanismos de información, representatividad y transparencia. Una consecuencia de este déficit es que, según señalan organismos como el *Institute for Democracy and Electoral Assistance* (IDEA)⁴, ante la falta de información o rechazo, aumenta la incidencia del voto emitido arbitrariamente, y por tanto de menor calidad o cuando menos cuestionable.

4. Véase: http://www.idea.int/es/vt/compulsory_voting.cfm. Consultado el 6 de octubre de 2016.

V.3. Consecuencias del voto y otras expresiones políticas desde el exterior

Con todo, hay que resaltar que el gran número de votos desde el exterior puede resultar clave en elecciones con márgenes estrechos, como se pudo ver en las elecciones de 2006, cuando la candidata Lourdes Flores se quedó a las puertas de pasar a la segunda vuelta gracias a un apoyo mayoritario del voto externo (Escrivá *et al.* 2010). Conscientes de ello, los candidatos han empezado a dirigir promesas específicas hacia los emigrantes. Se implementen estas o no posteriormente, el peso numérico del electorado externo ha provocado que los emigrantes sean reconocidos y validados con cada proceso electoral como ciudadanos de pleno derecho y merecedores de consideración especial, ampliando así las bases de la ciudadanía democrática. Pero esto no es solo resultado del ejercicio efectivo del voto, sino también del despertar de las conciencias políticas hacia el país de origen que originan periódicamente las contiendas electorales.

TABLA IV
 RESULTADOS DE ELECCIONES PRESIDENCIALES, 2011 Y 2016
 (PRIMERA VUELTA, % SOBRE VOTOS VÁLIDOS)

	2011	2016
Votos por Keiko Fujimori desde JAPÓN	56,1	76,2
Votos por Keiko Fujimori desde ARGENTINA	33,7	50,9
Votos por Keiko Fujimori desde EE. UU.	26,5	38,3
Votos por Keiko Fujimori desde ESPAÑA	21,9	36,5
Total VOTO EXTERNO por Keiko Fujimori	28,6	42,8
Votos en PERÚ por Keiko Fujimori	23,5	39,8

Fuente: ONPE.

En el terreno de las preferencias políticas de los electores sabemos que, en general, abundan las que tienen en cuenta preocupaciones socioeconómicas y estilos de gobierno, o buscan el mal menor, entre otras, siendo que la manifestación de esas preferencias se comunica no solo con el voto, sino con otras formas de expresión política. Un ejemplo importante es el del fujimorismo, asociado para un segmento de la sociedad peruana con autoritarismo, violencia y corrupción, aunque para otro segmento creciente (Tabla IV) es visto como un partido que vela por las clases populares y de mano dura contra las oligarquías capitalinas, los grupos izquierdistas (que tan mala fama alcanzaron a fines de los ochenta) y la delincuencia. Con importantes diferencias entre países, las candidaturas fujimoristas han abierto desde comienzo del siglo XXI la brecha entre lo que se considera un voto hacia opciones más democráticas de las consideradas menos. En los comicios de 2000-01 y 2006, con Alberto Fujimori, y 2011 y 2016, con su hija Keiko, muchos peruanos en el exterior críticos frente al fujimorismo han expresado de

forma individual u organizada su descontento, apelando ante la opinión pública, y a los amigos y familiares, la necesidad de votar priorizando el deseo de no volver a tener un gobierno corrupto y autoritario. Aun así, como se observa en la Tabla IV, dichas movilizaciones no han sido óbice para que aumente el apoyo a Keiko, quien ha sabido contraatacar a las acusaciones de corrupción y que, además, ha apelado a un electorado favorable a que una mujer asuma la presidencia como un paso más en la igualdad y el desarrollo democrático de la nación (Escrivá *et al.* 2010).

VI. ¿CUÁL HA SIDO EL APORTE DEL VOTO EXTERNO EN ESTOS TRES PAÍSES A LA CALIDAD DEMOCRÁTICA?

Los casos examinados muestran diferencias y similitudes en relación a los cuatro aspectos de la calidad democrática que nos interesaba explorar. En cuanto al primer punto, en los tres países la extensión de derechos políticos a los residentes en el exterior ha estado vinculada, en buena medida, a procesos de democratización o esfuerzos por legitimar el sistema democrático. Sin embargo, debido a los tiempos y el contexto político en cada caso, el papel de los residentes en el exterior ha sido diverso. En Colombia, con la extensión del derecho a voto a los expatriados, incluso antes de producirse los grandes flujos de emigración, se tuvo en cuenta sobre todo el interés de las élites por mantener el *statu quo*. En Perú, el impacto de esta medida recayó también inicialmente sobre todo en las élites, que eran las que residían fuera o tenían posibilidad de hacerlo. Bolivia, por el contrario, es un ejemplo de tardía obtención del derecho al voto externo, pero con un componente de presión desde las bases más visible y, por tanto, se puede decir que más democrático. Sin embargo, puede que sea precisamente este componente lo que contribuye a que en este caso el voto externo se implemente con fuertes limitaciones (en cuanto a países desde los cuales se puede votar o porcentaje de migrantes que lo puede hacer), lo que podría deberse a temores por parte de las clases dirigentes frente a un electorado emigrado de extracto principalmente indígena y popular. Además, en el caso boliviano, el desarrollo del voto externo puede quedar ligado al devenir del partido que lo ha impulsado (MAS).

Relacionado con esto, y con el punto dos, otra cuestión a valorar es el sistema de garantías para el disfrute del derecho a voto desde el exterior. En los tres casos se constatan diferencias procedimentales. Mientras que el censo electoral de los peruanos en el exterior se elabora automáticamente, los colombianos y bolivianos han de registrarse para poder votar y en un periodo de tiempo limitado. El registro de los bolivianos en el exterior está restringido, aunque no hace falta repetirlo ante cada elección, cosa que sí sucede en el caso colombiano. Otro aspecto que separa el sistema electoral peruano del colombiano y boliviano es la obligatoriedad del voto, y cómo esto puede condicionar tanto el nivel de participación como la calidad del voto. Paradójicamente, mientras que, por un lado, la obligatoriedad ha comportado que una parte del potencial electorado peruano critique la falta de libertad en este punto y deje de ir a votar o vote en blanco, por otro lado, las dificultades pueden llevar a altos niveles de participación entre los electores que consiguen registrarse en el exterior, como es el caso boliviano. Es por

ello que los estudios señalan a los factores administrativos como importantes en la explicación de los niveles de participación electoral desde el exterior de un modo u otro (Lafleur 2013).

Por otro lado, las cuestiones burocráticas o legales no explican por sí solas los bajos niveles de registro y participación, que se interpretarían como indicadores de baja calidad democrática. Otras explicaciones que aparecen durante nuestros estudios son el desinterés o rechazo del sistema, debido en parte a problemas de violencia, corrupción y desigualdad en los países de origen. Estas son particularmente pertinentes en el caso colombiano (no solo con respecto al electorado externo) (Bermúdez y McIlwaine 2015), contribuyendo a que el país esté entre los últimos de la región en este tema a pesar de que se reconocen avances (Morlino 2014). El caso colombiano es curioso también en cuanto a que su emigración es bastante diversificada, incluyendo personas de todas las clases sociales y a expulsados por la violencia de varios actores (guerrillas, paramilitares, narcotraficantes, Estado), lo que puede explicar el que ningún partido o movimiento tenga un interés mayor por fomentar su participación.

En las motivaciones de los migrantes que sí votan desde el exterior se observan sentimientos de deber cívico y pertenencia al país de origen, según nuestras propias investigaciones. Sin embargo, puede haber otros motivos dependiendo del contexto en cada país. En Bolivia, entre los votantes indígenas (especialmente radicados en Argentina), la participación es una oportunidad de mostrar su apoyo a Morales y su proceso de transformación, tal y como hemos explicado anteriormente. En los últimos procesos electorales en Colombia, otra razón importante para votar (o no), y decantarse por uno u otro candidato, es el apoyo a propuestas para acabar con el conflicto armado de manera militar o negociada. Esto ha sido así para el electorado colombiano en general, con candidatos como Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos representando la primera y la segunda opción respectivamente. En el plebiscito de 2016, a pesar de que la participación desde el exterior fue minoritaria (un 14% de las casi 600.000 personas habilitadas), los migrantes colombianos votaron a favor del proceso de paz llevado a cabo por Santos en un 54,1%, aunque a nivel nacional ganara el «No» con un 50,2%. Mientras que, en el caso peruano, en las dos últimas convocatorias resulta evidente la motivación de votar por el apoyo o rechazo al régimen fujimorista. En las elecciones presidenciales de 2016, en la primera vuelta el partido Peruanos por el Kambio (PPK) obtuvo el 25% de los votos válidos y Keiko Fujimori el 43%. En segunda vuelta, en cambio, el PPK (como en 2011 Ollanta Humala) logró reunir al voto antifujimorista también en el exterior y superar a Keiko en el camino a la presidencia. A pesar de estas particularidades, en los tres casos, al menos para algunos migrantes, el voto externo representa un derecho político ganado, además de un símbolo importante de inclusión, tal y como se refleja para otros estudios de caso como el ecuatoriano (Bocagni 2011; Bocagni y Ramírez 2013). Igualmente, en relación al punto tres, participen o no en las elecciones, los emigrantes pueden demostrar su interés por el escenario político en el país de origen de otras maneras diferentes (manifestándose a favor o en contra de Morales en Bolivia, del fujimorismo en el caso de Perú o del proceso de paz colombiano). Esto también contribuiría a una mayor calidad democrática.

Por último, con respecto al punto cuarto, tanto si hablamos de voto externo o participación política transnacional en general, el apoyo de los migrantes desde el exterior puede tener importantes efectos. Las preferencias electorales de los emigrantes tienen un carácter simbólico fuerte: representan la identificación con el país de origen y la prueba de que la emigración no es un simple acto de «salida» (en términos de Hirschman), sino también de «voz» mediante la aprobación hacia un partido, candidato o proyecto, por parte un sector de la población que en su mayoría tuvo que salir del país por falta de oportunidades económicas y/o motivos políticos. Además, el voto externo puede tener consecuencias prácticas. Esto es especialmente claro en el caso boliviano, donde el apoyo de ciertos sectores en el exterior al gobierno de Morales ha sido significativo, tanto antes de salir elegido como durante sus mandatos. En el Perú ha sido notoria la preferencia desde el exterior por mujeres candidatas (Flores en 2006, Keiko en 2011 y 2016) que se suman a otras acciones de reivindicación social y feminista, como, por ejemplo, la campaña reciente contra la violencia de género «NI una MENOS». En Colombia, los nacionales en el exterior han tomado una actitud cada vez más activa en los intentos de acabar con el conflicto armado, con iniciativas como el «Foro Internacional de Víctimas» (Bermúdez 2016). Finalmente, en los tres casos, como nuestras investigaciones y otras ponen de relieve, el impacto político de los emigrantes en las democracias del país de origen es mucho más amplio, ya que incluye también la circulación de remesas económicas, sociales y culturales (Boccagni *et al.* 2016; Escrivá *et al.* 2010). En los tres casos, se puede decir, por tanto, que, a pesar de que el voto externo no ha representado en todos los momentos un mecanismo para mejorar la calidad de la democracia, al menos parte de la diáspora ha jugado a veces un papel importante en relación a los retos principales que según los estudios enfrentan las democracias latinoamericanas: la corrupción; la inseguridad ciudadana; la pobreza y desigualdad socioeconómica; y la discriminación étnica, racial y de género (Morlino 2014).

VII. CONCLUSIONES

Concluyendo, con respecto a nuestra pregunta inicial sobre vinculación entre voto externo, participación electoral emigrante y calidad de la democracia en los países de origen, podemos decir que no hay una respuesta única. La extensión de derechos políticos a los nacionales en el exterior se ha interpretado en ocasiones como un signo de mayor democracia, en otras como algo inconsecuente o incluso peligroso para esta. Aun así, nuestro texto aporta tres argumentos que demuestran la relevancia de tener en cuenta el voto externo y la participación política transnacional migrante, y que deberían ser estudiados en más profundidad en conexión con los procesos democráticos y la calidad de la democracia en los países de origen. Ello en base a las investigaciones que hemos llevado a cabo sobre experiencias recientes del voto externo y la participación política transnacional en referencia a tres países andinos, Colombia, Bolivia y Perú.

En primer lugar, el apoyo electoral desde el exterior puede a veces ser un mero mecanismo de protección del *statu quo*, pero también contribuir a reforzar la legitimidad de los procesos de transición o transformación democrática en origen, así como

a cuestionarlos. El caso boliviano es el ejemplo más obvio, dado que el apoyo de gran parte de la emigración al gobierno de MAS no solo representa un incremento de votos, sino que es relevante asimismo ya que estos votantes generan una fuente importante de remesas económicas y son los que tuvieron que dejar el país bajo gobiernos anteriores. En Colombia, la baja participación y el aparente desinterés del electorado externo se puede interpretar en parte como el cuestionamiento de un sistema democrático a nivel formal, pero percibido como elitista, corrupto o ineficiente. En Perú, la obligatoriedad del voto, así como el rechazo a la corrupción y el autoritarismo, o la percepción de abandono de los ciudadanos en el exterior, contribuyen a que el voto externo no se tome, a veces, con seriedad, o que sirva para expresar desacuerdo. En los tres casos, esto puede conllevar un aumento o merma de la calidad democrática.

En segundo lugar, la importancia del voto externo debe ser reconsiderada no solo en base al número de votos que se generen y la importancia de esto en casos de resultados electorales con poco margen, sino también por su valor simbólico. Además, hay que tener en cuenta otras expresiones políticas desde el exterior, ya sucedan estas alrededor de los procesos electorales o fuera de ellos. Los migrantes bolivianos en Brasil o Argentina no esperaron a tener el derecho al voto para mostrar su apoyo por Morales, sino que lo hicieron a través de otras acciones políticas (como huelgas de hambre). De la misma manera, los peruanos y colombianos en el exterior han participado políticamente al margen de los procesos electorales, por ejemplo, a través de denuncias de la situación de derechos humanos, rechazando regímenes autoritarios o demandando paz, igualdad y democracia. Por tanto, el otorgarles el derecho a votar desde el exterior no debería ser visto solamente como una maniobra política para ganar mayor poder electoral, sino también como un signo de reconocimiento y de una democracia inclusiva.

Y en tercer lugar, el análisis de los resultados electorales desde el exterior muestra una imagen mucho más compleja de la esperada. Sugiere que los votantes externos no actúan como un bloque monolítico, sino que su comportamiento electoral y político hacia el país de origen depende de múltiples factores, algunos de tipo individual (clase social, etnia, género, ideología, capital político o experiencia migratoria) y otros relacionados con la historia política y migratoria del país, así como con las vivencias políticas en el país de acogida, entre otros. Por lo tanto, a los emigrados latinoamericanos no se les puede otorgar un papel único o unívoco en relación a sus contribuciones políticas o democráticas al país de origen.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- ALCÁNTARA SAEZ, Manuel. Las transiciones a las democracias en España, América Latina y Europa Oriental. Elementos de aproximación a un estudio comparativo. *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, 1992, vol. 11: 9-42.
- ALCÁNTARA SAEZ, Manuel. Luces y sombras de la calidad de la democracia en América Latina. *Quórum*, 2008, vol. 22: 169-181.

- ARDILA, Martha. Actores no gubernamentales y política exterior. A propósito del sector académico y el diseño de la política exterior migratoria colombiana. *Colombia Internacional*, 2009, vol. 69: 116-117.
- BAUBÖCK, Rainer. Stakeholder Citizenship and Transnational Political Participation: A Normative Evaluation of External Voting. *Fordham Law Review*, 2007, vol. 75 (5): 2393-2447.
- BERMÚDEZ, Anastasia. Transnational Political Practices of Colombians in Spain and the United Kingdom: Politics 'Here' and 'There'. *Ethnic and Racial Studies*, 2010, vol. 33 (1): 75-91.
- BERMÚDEZ, Anastasia. The «Diaspora Politics» of Colombian Migrants in the UK and Spain. *International Migration*, 2011, vol. 49 (3): 125-143.
- BERMÚDEZ, Anastasia. El vínculo de los Estados con sus ciudadanos en el exterior: el caso de los migrantes colombianos en Europa. *Naveg@américa. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, 2014, vol. 13: en línea: <http://revistas.um.es/navegamerica>. Fecha de consulta: 16/10/2014.
- BERMÚDEZ, Anastasia. *International Migration, Transnational Politics and Conflict. The Gendered Experiences of Colombian Migrants in Europe*. Nueva York y Londres: Palgrave Mcmillan, 2016.
- BERMÚDEZ, Anastasia; ESCRIVÁ, Ángeles y MORAES, Natatalia. Opportunities and Costs of the Political Transnational Field in the Context of Colombian, Peruvian and Uruguayan Migration to Spain. *Revista VIA IURIS*, 2014, vol. 16: 141-157.
- BERMÚDEZ, Anastasia y MCILWAINE, Cathy. La participación electoral transnacional: un estudio sobre el voto externo de los colombianos en Madrid y Londres. En ESCOBAR, Cristina y GÓMEZ KEMP, Milena (eds.). *El voto en el exterior: estudio comparativo de las elecciones colombianas legislativas y presidenciales de 2010*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2015: 143-170.
- BOCCAGNI, Paolo. Reminiscences, Patriotism, Participation: Approaching External Voting in Ecuadorian Immigration to Italy. *International Migration*, 2011, vol. 49: 76-98.
- BOCCAGNI, Paolo; LAFLEUR, Jean-Michel y LEVITT, Peggy. Transnational Politics as Cultural Circulation: Towards a Conceptual Understanding of Migrant Political Participation on the Move. *Mobilities*, 2016, vol. 11 (3): 444-463.
- BOCCAGNI, Paolo y RAMÍREZ, Jacques. Building Democracy or Reproducing 'Ecuadoreannes'? A Transnational Exploration of Ecuadorean Migrants' External Voting. *Journal of Latin American Studies*, 2013, vol. 45 (4): 721-750.
- COLLYER, Michael. A Geography of Extra-Territorial Citizenship: Explanations of External Voting. *Migration Studies*, 2014, vol. 2: 55-72.
- COTLER, Julio y GROPONE, Romeo. *El fujimorismo: ascenso y caída de un régimen autoritario*. Lima: IEP, 2000.
- DOMENECH, Eduardo e HINOJOSA, Alfonso. Emigración, estado y sociedad en Bolivia: la reivindicación del «voto en el exterior». En AMESCUA, Cristina; LUQUE, José Carlos y URBANO, Javier (eds.). *Política en movimiento: Estado, ciudadanía, exilio y migración en América*. México D.F.: UNAM/UIAM, 2009: 223-246.
- ESCOBAR, Cristina. Extraterritorial Political Rights and Dual Citizenship in Latin America. *Latin American Research Review*, 2007, vol. 42 (3): 43-75.
- ESCRIVÁ, Ángeles. La doble participación política de los peruanos en España en la primavera de 2011. *Revista Temas de Antropología y Migración*, 2013, vol. 5: 7-31.
- ESCRIVÁ, Ángeles; BERMÚDEZ, Anastasia y MORAES, Natalia. *Migración y participación política. Estados, organizaciones y migrantes latinoamericanos en perspectiva local-transnacional*. Madrid: CSIC, 2009.

- ESCRIVÁ, Ángeles; SANTA CRUZ, Úrsula y BERMÚDEZ, Anastasia. Migration, Gender and Politics: Participation in the 2006 Peruvian Elections from Abroad. *Latin American Perspectives*, 2010, vol. 37 (5): 106-120.
- GAMLEN, Alan. The Emigration State and the Modern Geopolitical Imagination. *Political Geography*, 2008, vol. 27 (8): 840-856.
- GUARNIZO, Luis E. On the Political Participation of Transnational Migrants: Old Practices and New Trends. En GERSTLE, Gary y MOLLENKOPFF, Jonh (eds.). *E Pluribus Unum? Contemporary and Historical Perspectives on Immigrant Political Incorporation*. Nueva York: Russell Sage Foundation, 2001: 213-263.
- GUARNIZO, Luis E. El Estado y la migración global colombiana. *Migración y Desarrollo*, 2006, vol. 6: 79-101.
- HINOJOSA, Alfonso; DOMENECH, Eduardo y LAFLEUR, Jean-Michel. Surgimiento y desarrollo del «voto en el exterior» en el «proceso de cambio» boliviano. En LAFLEUR, Jean-Michel (ed.). *Diáspora y voto en el exterior. La participación política de los emigrantes bolivianos en las elecciones de su país de origen*. Barcelona: CIDOB, 2012: 39-64.
- HINOJOSA, Alfonso; DOMENECH, Eduardo y LAFLEUR, Jean-Michel. The External Voting Rights of Bolivians Abroad: What Role for Emigrants in Regime Transformation in their Homeland? En EMMERICH, Gustavo y ALARCÓN OLGUÍN, Víctor (eds.). *Sufragio transnacional y extraterritorial. Experiencias comparadas*. México D.F.: Casa Abierta al Tiempo y UAM, 2016: 115-131.
- ITZIGSOHN, José y VILLACRÉS, Daniela. Migrant Political Transnationalism and the Practice of Democracy: Dominican External Voting Rights and Salvadoran Home Town Associations. *Ethnic and Racial Studies*, 2008, vol. 31 (4): 664-686.
- LAFLEUR, Jean-Michel. Why Do States Enfranchise Citizens Abroad?: Comparative Insights from Mexico, Italy and Belgium. *Global Networks*, 2001, vol. 11: 481-501.
- LAFLEUR, Jean-Michel (ed.). *Diáspora y voto en el exterior. La participación política de los emigrantes bolivianos en las elecciones de su país de origen*. Barcelona: CIDOB, 2012.
- LAFLEUR, Jean-Michel. *Transnational Politics and the State. The External Voting Rights of Diasporas*. Nueva York: Routledge, 2013.
- LAFLEUR, Jean-Michel y MARTINIELLO, Marco. *The Transnational Political Participation of Immigrants. A Transatlantic Perspective*. Londres y Nueva York: Routledge, 2009.
- LAFLEUR, Jean-Michel y SÁNCHEZ-DOMÍNGUEZ, María. The Political Choices of Emigrants Voting in Home Country Elections: A Socio-Political Analysis of the Electoral Behaviour of Bolivian External Voters. *Migration Studies*, 2015, vol. 3 (2): 155-181.
- MARTINIELLO, Marco y LAFLEUR, Jean-Michel. Towards a Transatlantic Dialogue in the Study of Immigrant Political Transnationalism. *Ethnic and Racial Studies*, 2008, vol. 31: 645-663.
- MORAES, Natalia. El voto que el alma no pronuncia: un análisis de las movilizaciones y los discursos sobre el derecho al voto de los uruguayos en el exterior. En ESCRIVÁ, Ángeles; BERMÚDEZ, Anastasia y MORAES, Natalia (eds.). *Migración y participación política. Estados, organizaciones y migrantes latinoamericanos en perspectiva local-transnacional*. Madrid: CSIC, 2009: 120-145.
- MORAES, Natalia et al. Estrategias de vinculación de los Estados latinoamericanos con sus diásporas: un análisis de las iniciativas desarrolladas por Colombia, Perú, Brasil y Uruguay. En ESCRIVÁ, Ángeles; BERMÚDEZ, Anastasia y MORAES, Natalia (eds.). *Migración y participación política. Estados, organizaciones y migrantes latinoamericanos en perspectiva local-transnacional*. Madrid: CSIC, 2009: 297-326.
- MORLINO, Leonardo. *La calidad de las democracias en América Latina. Informe para IDEA Internacional*. San José: IDEA, 2014.

- MURAKAMI, Yusuke. *Perú en la era del chino: la política no institucionalizada y el pueblo en búsqueda de un salvador*. Lima: IEP-CIAS, 2017.
- ØSTERGAARD-NIELSEN, Eva. Transnational Political Practices and the Receiving State: Turks and Kurds in Germany and The Netherlands. *Global Networks*, 2001, vol. 1 (3): 261-282.
- RESTREPO DE ACOSTA, Nydia. Colombia: Representation of Emigrants in the Congress. En IDEA/IFE (eds.). *Voting from Abroad. The International IDEA Handbook*. Estocolmo y México: International IDEA e Instituto Federal Electoral, 2007.
- SERRANO CARRASCO, Ángela L. Colombia, la posibilidad de una ciudadanía sin fronteras. En CALDERÓN CHELIUS, Leticia (ed.). *Votar en la distancia: la extensión de los derechos políticos a migrantes, experiencias comparadas*. México: Instituto Mora, 2003.
- SHEFFER, Gabriel. *Diaspora Politics. At Home Abroad*. Cambridge: Cambridge University Press, 2003.
- SMITH, Tony. *Foreign Attachments. The Power of Ethnic Groups in the Making of American Foreign Policy*. Cambridge: Harvard University Press, 2000.